

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

**II.1.1. EFECTIVO**

La cuenta de efectivo tiene como subcuenta el Fondo fijo de caja con un monto de \$0.00, integrado por Ingresos Propios recaudados en el mes de diciembre ya que fueron depositados en las cuentas bancarias correspondientes.

Cabe mencionar que las siguientes personas se encuentran afianzadas por el manejo y acceso de fondos en efectivo.

- A. Ma. Elena Villegas Velasco; Directora de Administración y Finanzas.
- B. Cesario Domingo Cenobio; Encargado del Departamento de Presupuesto y Contabilidad.
- C. Leticia Hernández Ruiz; Ingeniero en Sistemas.
- D. Yadira Sánchez Vite; Jefe de Oficina B
- E. Ernesto Alfredo Sánchez Ramírez; Técnico Especializado

**7II.1.2. BANCOS**

**II.1.2.1 Cuentas bancarias a la vista e inversión**

NO.	CUENTA	NOMBRE	BANCO	A LA VISTA	INVERSIÓN	TOTAL
1	65500997369	Gastos de Operación	Santander	\$2,912,668.04	\$0.00	\$2,912,668.04
2	65501000275	Fondo de Reserva	Santander	\$520,379.08	\$0.00	\$520,379.08
3	92001233122	Nómina	Santander	\$0.00	\$0.00	\$0.00



4	65504799920	Resultado Ejercicio 2014	Santander	\$102,605.88	\$0.00	\$102,605.88
5	65505035243	PRODEP	Santander	\$262.96	\$71,317.78	\$71,580.74
6	65506853147	PEI: MEDIVAP (Conacyt)	Santander	\$15,549.09	\$0.00	\$15,549.09
7	18000133299	Especifica Subsidio Estatal 2020	Santander	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8	18000133285	Especifica Subsidio Federal 2020	Santander	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9	65508137951	Ingresos Propios	Santander	\$29,909.73	\$0.00	\$29,909.73
10	18000177768	Especifica Subsidio Estatal 2021	Santander	\$345,515.05	\$0.00	\$345,515.05
11	18000177799	Especifica Subsidio Federal 2021	Santander	\$621,420.39	\$0.00	\$621,420.39
12	450513814	Ingresos Propios	BBVA Bancomer	\$810,665.03	\$0.00	\$810,665.03
13	450513849	Prestaciones	BBVA Bancomer	\$0.00	\$0.00	\$0.00
14	103808769	Resultado del Ejercicio 2015	BBVA Bancomer	\$97,200.03	\$0.00	\$97,200.03
15	110145556	Resultado del Ejercicio 2016	BBVA Bancomer	\$45,348.77	\$0.00	\$45,348.77
16	110803057	Plataforma Poscosecha de la UTSH	BBVA Bancomer	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17	111067389	PFCE 2017	BBVA Bancomer	\$15,569.08	\$3,446,503.78	\$3,462,072.86
<b>TOTAL</b>				<b>\$5,517,093.93</b>	<b>\$3,517,821.56</b>	<b>\$9,034,914.69</b>

**Descripción de la integración de las cuentas.**

1. La cuenta de gastos de operación tiene un saldo de \$2,912,668.04 mismos que se utilizarán para cubrir los pasivos de la Universidad.
2. Al mes de diciembre la cuenta de Fondo de Reserva tiene un importe líquido total de \$520,379.08, que corresponde a remanentes del recurso federal y sus rendimientos, para hacer frente contingencias futuras de la institución.

En 2020, de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera y Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo, se reintegró a la Secretaría de Finanzas Públicas remanentes de ejercicios anteriores; del ejercicio 2013 de Ingresos Propios y Productos Financieros por \$498,077.86 y reintegro de economías de años anteriores por un importe de \$653,981.98.

3. La cuenta de nómina presenta un saldo de \$0.00
4. Resultado Ejercicio 2014, esta cuenta presenta un saldo de \$102,605.88.
5. La cuenta de PROMEP 2007 tenía recurso por \$63,543.99, dicho recurso fue otorgado por la Federación para el Programa PROMEP 2007 por \$120,000.00 a 4 profesores a perfil PROMEP para fortalecer su equipo de cómputo por \$30,000.00 cada uno; dejaron de laborar en la Institución dos profesores sin ejercer el beneficio.

En el marco para el Desarrollo Profesional Docente, en el mes de septiembre 2016 la Federación mediante oficio No.514.2.043/2016 ministró \$409,655.00. En el mes de septiembre 2017 la federación mediante oficio No. 514.2.2.043/2017 ministró \$369,045.00. En el mes de enero de 2018 se recibió la ministración de \$30,000.00 y \$35,742.00 respectivamente para dar un total de \$907,985.99; a septiembre de 2020 se ha ejercido un monto de \$804,688.33; en el mes de enero de 2019 se recibió la ministración de \$80,000.00 para el reconocimiento de perfil deseable a personal de la institución; la cuenta generó comisiones bancarias por \$1,658.22, bonificaciones bancarias de \$929.74; en el mes de enero de 2020 se invirtieron \$79,978.27, asimismo se generaron rendimientos financieros por \$1,215.95; en el mes de noviembre de 2020, se ejercieron \$79,022.47 para la adquisición de equipo de cómputo, periféricos y mobiliario de oficina correspondiente al apoyo a Profesores con Perfil Deseable, siendo beneficiados el Dr. Benito Canales Pacheco y la Dr. María del Socorro Fuentes Andrade; al mes de noviembre 2020 se recibió ministración de \$40,000.00 para el reconocimiento de perfil deseable a personal de la institución; se ejercieron \$40,000.00 en el ejercicio 2021, para la adquisición de equipo de cómputo, correspondiente al apoyo a Profesores con Perfil Deseable, siendo beneficiados el Mtro. Edwin Alberto San Román Arteaga y el Mtro. Raúl Valentín Islas. Para el mes de diciembre la cuenta cierra con un saldo de \$71,317.78 del cual se tiene a la vista \$262.96 y \$71,580.74 en inversión.

6. La cuenta PEI: MEDIVAP (Conacyt) es recurso del proyecto de CONACYT en la modalidad de PROINNOVA con ministración inicial de \$986,600.00 en el ejercicio 2018, el cual se depositó en dos partes, ha sido ejercido de acuerdo al convenio específico de colaboración e investigación científica y tecnológica para el desarrollo del proyecto "Medivap Desarrollo de Inhalador Autodosificante para uso Terapéutico de Aceite de CBD" entre el CENTRO INOVNOVADOR KAD SA DE CV y la Universidad, al mes de enero de 2019 se ejercieron \$970,847.91; durante el ejercicio 2021 no se ha ejercido recurso del programa, se tuvieron comisiones bancarias por \$406.00 y bonificaciones por \$203.00 quedando un saldo en la cuenta bancaria de \$15,549.09.



7. La cuenta Específica Subsidio Estatal 2020 se abrió para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones estatales del año 2020; tiene un saldo total de \$0.00, dicha cuenta ya se encuentra cancelada.
8. La cuenta Específica Subsidio Federal 2020 se abrió para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones federales del año 2020; de los cuales en el mes de abril se reintegraron a la Tesorería de la Federación la cantidad de \$43,540.00, es importante mencionar que a la fecha tiene un saldo de \$0.00, dicha cuenta ya se encuentra cancelada.
9. Derivado de la contingencia generada por la pandemia COVID 19, fue necesario abrir una cuenta para la captación de los ingresos propios en la institución bancaria Santander, de tal forma que los estudiantes contarán con mayores opciones para sus pagos, por lo que, a esta fecha, la cuenta correspondiente presenta un saldo de \$29,909.73
10. La cuenta Específica Subsidio estatal 2021 se abrió para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones estatales para este ejercicio; la cuenta tiene un importe total de \$345,515.05, corresponde a la ministración del periodo.
11. La cuenta Específica Subsidio Federal 2021 se abrió para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones federales para este ejercicio; la cuenta tiene un saldo de \$621,420.39 corresponde a los recursos ministrados en el mes de diciembre.
12. La cuenta de Ingresos propios (BBVA Bancomer) presenta un saldo de \$810,665.03 que corresponde a ingresos captados, en apego al acuerdo tarifario 2021.

El 25 de junio de 2021, se presentó en la cuenta de ingresos propios No. 0450513814 de BBVA Bancomer un movimiento no reconocido, por la cantidad de \$830,000.00 (Ochocientos treinta mil pesos 00/100 M.N.)

13. La cuenta de Prestaciones presenta un saldo de \$0.00
14. Esta cuenta se abrió con la finalidad de separar y controlar el recurso correspondiente al Resultado del Ejercicio 2015, la cuenta tiene un saldo de \$97,200.03.
15. Esta cuenta se abrió con la finalidad de administrar el resultado del ejercicio 2016; la cuenta tiene un saldo de \$45,348.77.

En el mes de julio de 2020 se reintegró a la Secretaría de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo la cantidad de \$90,672.87 por concepto de excedentes de ingresos propios del ejercicio fiscal de 2016 a la Secretaría de Finanzas Públicas, cerrando al mes de diciembre con un saldo de \$45,348.77

16. En el ejercicio 2017 la Federación otorgó recurso para el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa 2017 mediante oficio 514.1.996/2017 por un monto de \$2,941,420.00, del cual a diciembre de 2018 se ejerció un monto de \$219,501.00, quedando un saldo a la vista de \$15,569.08 y en inversión de \$3,446,503.78, haciendo un total de \$3,462,072.86, los cuales en su momento serán sometidos a autorización ante la instancia correspondiente para su aplicación.

#### II.1.2.2. CUENTAS BANCARIAS A LA VISTA



En bancos se tienen recursos a la vista por un importe total de \$5,517,093.93 (Cinco millones quinientos diecisiete mil noventa y tres pesos 93/100 M.N.), el cual se integra de la siguiente forma:

NO.	CUENTA	NOMBRE	BANCO	A LA VISTA
1	65500997369	Gastos de Operación	Santander	\$2,912,668.04
2	65501000275	Fondo de Reserva	Santander	\$520,379.08
3	92001233122	Nómina	Santander	\$0.00
4	65504799920	Resultado Ejercicio 2014	Santander	\$102,605.88
5	65505035243	PRODEP	Santander	\$262.96
6	65506853147	PEI: MEDIVAP (Conacyt)	Santander	\$15,549.09
7	18000133299	Especifica Subsidio Estatal 2020	Santander	\$0.00
8	18000133285	Especifica Subsidio Federal 2020	Santander	\$0.00
9	65508137951	Ingresos Propios	Santander	\$29,909.73
10	18000177768	Especifica Subsidio Estatal 2021	Santander	\$345,515.05
11	18000177799	Especifica Subsidio Federal 2021	Santander	\$621,420.39
12	450513814	Ingresos Propios	BBVA Bancomer	\$810,665.03
13	450513849	Prestaciones	BBVA Bancomer	\$0.00
14	103808769	Resultado del Ejercicio 2015	BBVA	\$97,200.03



			Bancomer	
15	110145556	Resultado del Ejercicio 2016	BBVA Bancomer	\$45,348.77
16	110803057	Plataforma Poscosecha de la UTSH	BBVA Bancomer	\$0.00
17	111067389	PFCE 2017	BBVA Bancomer	\$15,569.08
<b>TOTAL</b>				<b>\$5,517,093.93</b>

### II.1.2.3 CUENTAS BANCARIAS EN INVERSIÓN

El rubro de inversiones asciende a \$3,517,821.56 (Tres millones quinientos diecisiete mil ochocientos veintiuno pesos 56/100 M.N.), mismos que se integran de la siguiente manera:

NO.	CUENTA	NOMBRE	BANCO	INVERSIÓN
5	65505035243	PRODEP	Santander	\$71,317.78
17	111067389	PFCE 2017	BBVA Bancomer	\$3,446,503.78
<b>TOTAL</b>				<b>\$3,517,821.56</b>

### II.2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

Como se mencionó al inicio de este documento, en este ejercicio se tiene el rubro llamado Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes que engloba las cuentas de efectivo, Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo y Otros derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, mismos que a continuación se detallan.



### II.2.1. CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Al mes de diciembre se tiene registro de adeudos de \$251,665.65 integrados por un adeudo de aportación mensual de cafetería por \$5,285.15, recurso estatal pendiente de ministrar por parte del gobierno del estado por \$246,380.50 (Doscientos cuarenta y seis mil trescientos ochenta pesos 50/100 M.N.)

Derivado del cálculo de la nómina al personal de la Institución, se generó un importe de \$2,715.36 correspondiente al Subsidio para el Empleo, que se acreditará contra el I.S.R. por Salarios en el mes de enero de 2022 cuando se realice el pago de impuestos de diciembre ante la SHCP.

### II.2.2. DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

La cuenta de deudores diversos refleja un importe de \$0.00 al mes de diciembre.

### II.2.3. INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

La cuenta de ingresos por recuperar a corto plazo no registra saldo a cobrar a favor de la Institución.

### II.2.4. OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

Esta cuenta concentra el importe de Impuestos por Acreditar por un monto de \$2,715.36, correspondiente a Subsidio para el Empleo que se acreditará en la presentación de la declaración en el mes de enero de 2022 al momento de efectuarse declaración de impuestos generados en el mes de diciembre.

### II.2.5 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO

En el mes de diciembre no se cuenta con anticipo a proveedores.

## Inversiones Financieras

### III. ACTIVO NO CIRCULANTE

El importe de activo no circulante asciende a \$52,234,986.75

#### III.1. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

En este periodo no se cuenta con fideicomisos vigentes.



### III.2. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

El total del rubro de bienes inmuebles es \$80,904,561.48.

#### III.2.1. TERRENOS

El área del terreno donde se ubican las instalaciones de la UTSH es de 18-66-22.51 Ha., escritura pública 503 Vol. No.8 inscrita bajo el No. 385 del libro I de la sección I del registro público de la propiedad y el comercio de la ciudad de Zacualtipán de fecha 18 de septiembre 2005. Está valuada en un monto de \$30,000.00.

#### III.2.2. EDIFICIOS

El monto que incluye este rubro asciende a \$77,428,676.82 de edificios que conforman las instalaciones de esta institución.

Nombre del Edificio	Importe
Edificio de docencia dos niveles (J)	20,293,658.28
Edificio de laboratorio pesado (A)	3,501,674.90
Edificio de laboratorio pesado (B)	4,547,816.50
Edificio de dos niveles (C)	8,186,290.00
Edificio de tres niveles (D)	22,477,186.61
Edificio de biblioteca (E)	6,338,011.35
Cancha de fútbol (F)	4,000,000.00
Caseta de vigilancia (G)	249,705.82
Cafetería (H)	1,982,155.21
Docencia de dos niveles edificio (I)	5,852,178.15
<b>TOTAL</b>	<b>77,428,676.82</b>





### **III.2.3. CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS**

El monto de este rubro es por \$3,445,884.66, correspondiente al techado y rehabilitación de la cancha de futbol rápido, estando en espera del acta de entrega-recepción por parte de INHIFE.

### **III.3. BIENES MUEBLES**

El total de bienes muebles por \$72,824,154.64

#### **III.3.1. MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA**

El total del rubro de muebles de oficina y estantería asciende a \$3,872,184.82, durante el periodo que se reporta, no se realizaron adquisiciones en este rubro.

#### **III.3.2. EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**

El total del rubro de Equipo de cómputo y tecnología de la información es \$20,616,564.23.

#### **III.3.3. OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN**

Este rubro asciende a un monto de \$1,089,819.91, por el mobiliario y equipo contenido en oficinas y áreas de la Institución. Durante el periodo que se reporta no se realizaron adquisiciones de esta índole.

#### **III.3.4. EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES**

El rubro de Equipos y aparatos audiovisuales asciende a \$4,309,216.02. Durante el periodo que se reporta no se realizaron adquisiciones de esta índole.

#### **III.3.5. APARATOS DEPORTIVOS**

El rubro asciende a un monto de \$225,082.63. Durante el periodo que se reporta, no se realizaron adquisiciones de esta índole.

#### **III.3.6. CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO**

El rubro asciende a un monto de \$347,714.55. Durante el periodo que se reporta, no se realizaron adquisiciones en este rubro.

**III.3.7. OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**

Este rubro asciende a un monto de \$8,391,334.79. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de este rubro.

**III.3.8. EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO**

Este rubro asciende a un monto de \$4,014,459.84. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

**III.3.9. EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**

Este rubro asciende a un monto de \$444,873.45. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

**III.3.10. VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE**

Esta cuenta ampara el monto de \$6,645,361.70 que corresponde a los vehículos oficiales de la Institución. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

No.	VEHÍCULO	KILÓMETROS
1	Camioneta Econoline tipo Van Ford (año 1999)	418,652 Km
2	Camioneta Luv doble cabina color verde (año 2001)	446,628 Km
3	Camioneta Luv doble cabina color champagne (2001)	414,871 Km
4	Autobús Mercedes Benz (2000)	262,340 Km
5	Camioneta Nissan doble cabina color titanio (1997)	594,332 Km
6	Camioneta Nissan doble cabina color blanco (2006)	344,721 Km
7	Camioneta Urvan color blanca (15 pasajeros)(2010)	246,688 Km
8	Camioneta Toyota Hilux color gris (2010)	382,968 Km



9	Tsuru 2 Nissan color gris (2010)	378,373 Km
10	Sentra Nissan color gris (2010)	357,485 Km
11	Autobús DINA 2012	204,821 Km
12	Vehículo Toyota RAV4	313,079 Km
13	Vehículo Manager Furgon 1	141,368 Km
14	Vehículo Manager Furgon 2	120,007 Km
15	Versa 1	96,856 Km
16	Versa 2	94,280 Km
17	Versa Negro	97,288 Km

**III.3.11. MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL**

Este rubro asciende a un monto de \$6,833,430.75. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

**III.3.12. SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO**

Este rubro asciende a un monto de \$71,085.00. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

**III.3.13. EQUIPOS DE COMUNICACIÓN**

Este rubro asciende a un monto de \$1,902,214.04. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

**III.3.14. EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA**

Este rubro asciende a un monto de \$4,133,470.86. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.



### **III.3.15. HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS**

Este rubro asciende a un monto de \$5,179,947.60. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

### **III.3.16. OTROS EQUIPOS**

Este rubro asciende a un monto de \$4,747,394.45. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

### **III.4. ACTIVOS INTANGIBLES**

El total del rubro de activos intangibles asciende a \$5,326,041.92.

#### **III.4.1. SOFTWARE**

Este rubro asciende a un monto de \$3,621,713.98, correspondiente a paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos que se encuentran ubicados en los talleres y laboratorios y áreas de la Institución. En el mes de noviembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

#### **III.4.2. LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES**

Este rubro asciende a un monto de \$1,704,327.94, correspondiente a paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos que se encuentran ubicados en los talleres y laboratorios y áreas de la Institución. En el mes de noviembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

### **III.5. DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN DE BIENES MUEBLES**

En el mes de diciembre de 2021 se determinó la actualización del rubro de Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes Muebles, inmuebles e intangibles que asciende a \$106,819,771.29, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC; cuyo cálculo y registro se realiza de manera trimestral.

#### **III.5.1. DEP'N DE BIENES INMUEBLES**

Este rubro asciende a un monto de \$34,359,268.28, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

#### **III.5.2. DEP'N MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**

Este rubro asciende a un monto de \$25,247,017.05, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

#### **III.5.3. DEP'N MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**

Este rubro asciende a un monto de \$12,169,596.19, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.



**III.5.4. DEP'N EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**

Este rubro asciende a un monto de \$4,373,496.82, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

**III.5.5. DEP'N EQUIPO DE TRANSPORTE**

Este rubro asciende a un monto de \$6,419,655.03, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

**III.5.6. DEP'N MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**

Este rubro asciende a un monto de \$19,339,947.21, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

**III.5.7. AMORT. DE SOFTWARE**

Este rubro asciende a un monto de \$3,233,163.04, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

**III.5.8. AMORT. DE LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES**

Este rubro asciende a un monto de \$1,677,627.67, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

**RESÚMEN**

DESCRIPCIÓN	MONTO ORIGINAL	DEPRECIACION ACUMULADA Y AMORTIZACIÓN	VALOR ACTUAL
<b>BIENES INMUEBLES</b>	\$80,904,561.48	\$34,359,268.28	\$46,545,293.20
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	\$25,578,568.96	\$25,247,017.05	\$331,551.91
<b>MOBILIARIO Y E. EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	\$13,273,347.99	\$12,169,596.19	\$1,103,751.80
<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LAB.</b>	\$4,459,333.29	\$4,373,496.82	\$85,836.47
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	\$6,645,361.70	\$6,419,655.03	\$225,706.67



<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	\$22,867,542.70	\$19,339,947.21	\$3,527,595.49
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	\$5,326,041.92	\$4,910,790.71	\$415,251.21
<b>TOTAL</b>	<b>\$159,054,758.04</b>	<b>\$106,819,771.29</b>	<b>\$52,234,986.75</b>

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES Y ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		<b>\$67,087,175.81</b>
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$12,160.00
Ingresos financieros	0.00	
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$12,160.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00



Aprovechamientos patrimoniales	0.00	
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00	
	0.00	
<b>4. Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>		
		<b>\$67,099,335.81</b>

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.

(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios		<b>\$64,918,695.37</b>
-------------------------------------	--	------------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$40,000.00
Mobiliario y equipo de administración	\$40,000.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículo y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	



Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
Activos biológicos	0.00
Bienes inmuebles	0.00
Activos intangibles	0.00
Obra pública en bienes propios	0.00
Acciones y participaciones de capital	0.00
Compra de títulos y valores	0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones esp.	0.00
Amortización de la deuda pública	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
Otros egresos presupuestales no contables	0.00

3. Más gasto contable no presupuestal		<b>\$4,363,531.70</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$4,363,493.14	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros gastos	38.56	





Otros gastos contables no presupuestales	0.00
--	------

4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)	<b>\$69,242,227.07</b>
--------------------------------------	------------------------

**Activo Circulante \$9,289,295.70**

El activo circulante se integra por efectivo y equivalentes por un importe de \$9,034,914.69 provenientes de subsidios federales, estatales, ingresos propios, programas especiales y fondo de reserva los cuales se encuentran distribuidos \$5,517,093.13 a la vista y \$3,517,821.56 en inversión.

Derechos a recibir efectivo y equivalente por un importe de \$254,381.01, integrado por las siguientes cuentas: cuentas por cobrar se tiene un saldo de \$251,665.65 integrados por un adeudo de aportación mensual de cafetería por \$5,285.15, recurso estatal pendiente de ministrar por parte del gobierno del estado por \$246,380.50 (Doscientos cuarenta y seis mil trescientos ochenta pesos 50/100 M.N.).

Derivado del cálculo de la nómina al personal de la Institución, se generó un importe de \$2,715.36 correspondiente al Subsidio para el Empleo, que se acreditará contra el I.S.R. por Salarios en el mes de enero de 2022 cuando se realice el pago de impuestos de diciembre ante la SHCP.

**Activo No Circulante \$52,234,986.75**

El valor de terrenos es de \$30,000.00 y en este se cuenta con la construcción de edificios y talleres por un monto de \$77,428,676.82; el techado de la cancha de futbol rápido la UTSH se encuentra registrado en construcciones en proceso por un monto de \$3,445,884.66 estando en espera del acta de entrega-recepción para hacer el registro respectivo. En la cuenta denominada bienes muebles por un importe de \$72,824,154.64, integrados por mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo educacional recreativo, equipo e instrumental médico y de laboratorio, vehículos y equipo de transporte, maquinaria otros equipos y herramientas, así como otros equipos.

La cuenta activos intangibles registra un importe de \$5,326,041.92; al mes de diciembre de 2021, se determinó y registró la Depreciación y Amortización tanto de los bienes muebles, inmuebles e intangibles en apego a las reglas específicas del registro y valoración a los parámetros de estimación de vida útil emitidas por el CONAC, el importe acumulado asciende a \$106,819,771.29

**Pasivo \$2,912,668.04**

Derivado de los procesos de armonización contable es necesario reconocer los diferentes momentos del gasto, por lo que independientemente de la fecha de pago es importante reflejar los pasivos en función al momento devengado del gasto, dentro de este apartado se encuentra los Proveedores Por Pagar por un monto de \$54,000.00 que corresponde a los servicios de auditoria externa del ejercicio 2021, recibidos durante el trimestre octubre – diciembre 2021, mismos que cuentan con suficiencia presupuestal.

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por un importe de \$2,858,668.04 correspondiente a retenciones por concepto de préstamos FOVISSSTE, Seguros del préstamo FOVISSSTE, S.A.R., FOVISSSTE y cuotas ISSSTE por pagar. \$2,469,051.61 Contribuciones Federales por Pagar por concepto de I.S.R. retenido por sueldos y salarios, I.S.R. retenido por honorarios asimilados a salarios, IVA por cobrar, que serán enterados ante el S.A.T., durante el mes de enero de 2022. Derivado del pago de Servicios Personales del mes de diciembre, se tiene un saldo por pagar de Impuesto Sobre Nómina de \$389,649.00, mismo que será enterado a la Secretaría de Finanzas Públicas en los plazos establecidos.

**Patrimonio \$60,754,505.67**

El patrimonio de la Institución se encuentra constituido por el valor de los bienes muebles, inmuebles e intangibles por un importe de \$49,281,372.73, Donaciones de Capital por \$8,344.59, el resultado de ejercicios anteriores por \$10,944,409.27; Reservas de \$520,379.08 para hacer frente a alguna contingencia o caso fortuito que se presente.

La UTSH es un ente sano financieramente, los indicadores muestran resultados positivos, mismos que podrán observarse al final de estas notas.

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES  
CONTENIDO****I. INGRESOS DE GESTIÓN  
II. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS****I. INGRESOS DE GESTIÓN**

Al 31 de diciembre de 2021 se registraron ingresos acumulados por \$67,099,335.81, los cuales se integran de la siguiente manera: \$225,787.46 correspondiente a productos, \$4,440,575.23 correspondiente a los ingresos generados por cuotas y tarifas establecidas para este ejercicio y \$62,420,813.12 correspondiente a la ministración fiscal de este ejercicio y otros ingresos por \$12,160.00

**II. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

Dentro del rubro de gastos se registra un monto ejercido de \$69,242,227.07 a este periodo, integrado por las erogaciones de subsidio federal \$30,197,456.63, subsidio estatal por \$31,110,900.96, de ingresos propios \$3,610,337.78 y otros gastos por \$38.56.

Por lo anterior, al mes de diciembre se refleja un desahorro de -\$2,142,891.26, el cual se integran de la siguiente manera: \$830,237.45 correspondiente a los ingresos propios, \$225,787.46 de ahorro en productos, subsidio estatal con un ahorro por \$636,355.16, subsidio federal con un ahorro por \$516,100.37, otros gastos \$38.56 y -\$4,363,493.14 correspondiente a estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones, acumulando un desahorro total de -2,142,891.26.



\*Tabla 1 Detalle del Ahorro / Desahorro

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE**  
**DETALLE DEL ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>\$4,666,362.69</b>
PRODUCTOS	\$225,787.46
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$4,440,575.23
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>\$62,420,813.12</b>
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00
CONVENIOS	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$62,420,813.12
FEDERAL	0.00
ESTATAL	0.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>\$0.00</b>
INGRESOS FINANCIEROS	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$12,160.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$67,099,335.81</b>

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**



<b>GASTOS</b>	<b>\$64,878,695.37</b>
SERVICIOS PERSONALES	\$56,551,523.02
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,410,294.47
SERVICIOS GENERALES	\$5,916,877.88
OTROS	0.00
GASTOS FINANCIEROS	0.00
CONVENIOS	0.00
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>\$0.00</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$4,363,493.14
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
OTROS GASTOS	0.00
<b>Total de Gastos y otras Pérdidas</b>	<b>\$69,242,227.07</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-\$2,142,891.26</b>
EGRESOS PROPIOS	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00
FEDERAL	\$0.00
ESTATAL	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$4,363,493.14
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-\$2,142,891.26</b>



## PROGRAMAS ESPECIALES

Al inicio del año se realizó una reclasificación de los saldos de programas especiales que se encontraban en Provisión de remanente de convenios, en Otras cuentas por pagar a corto plazo, pasando a ingresos por convenios esto con la finalidad de dar suficiencia presupuestal a los gastos programados con cargo a cada uno de estos programas, permitiendo así que el Estado de Actividades arroje el ahorro real, así como un control de los recursos de dichos programas.

Tabla 2. Detalle de gastos con cargo a convenios

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	AMPLIACION	EJERCIDO 2021	SALDO EN BANCOS	INTERESES 2021	BONIFICACIONES BANCARIAS 2021	COMISIONES BANCARIAS 2021	SALDO PRESUPUESTAL
PRODEP	\$110,762.66	\$0.00	\$0.00	\$71,580.74	\$0.00	\$203.00	\$203.00	\$71,580.74
PFCE 2017	\$3,338,064.28	\$0.00	\$0.00	\$3,462,072.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,462,072.86
PEI: MEDIVAP (Conacyt)	\$15,549.09	\$0.00	\$0.00	\$15,549.09	\$0.00	\$203.00	\$0.00	\$15,549.09
FONDO DE RESERVA ESPECIFICA SUBSIDIO ESTATAL 2020 (RENDIMIENTOS)	\$752,379.11	\$0.00	\$0.00	\$520,379.08	\$0.00	\$667.01	\$0.00	\$520,379.08
ESPECIFICA SUBSIDIO FEDERAL 2020 (RENDIMIENTOS)	\$21,923.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESPECIFICA SUBSIDIO FEDERAL 2021 (RENDIMIENTOS)	\$41,869.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESPECIFICA SUBSIDIO ESTATAL 2021 (RENDIMIENTOS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$621,420.39	\$18,385.15	\$0.00	\$0.00	\$621,420.39
ESPECIFICA SUBSIDIO ESTATAL 2021 (RENDIMIENTOS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$345,515.05	\$12,940.22	\$0.00	\$0.00	\$345,515.05
	\$4,280,548.07	\$0.00	\$0.00	\$5,036,517.21	\$31,325.37	\$1,073.01	\$203.00	\$5,036,517.21

1. La cuenta PROMEP 2007 tenía recurso por \$63,543.99, dicho recurso fue otorgado por la Federación para el Programa PROMEP 2007 por \$120,000.00 a 4 profesores a perfil PROMEP para fortalecer su equipo de cómputo por \$30,000.00 cada uno; dejaron de laborar en la Institución dos profesores sin ejercer el beneficio.

En el mes de Mayo 2015 se asistió a la Dirección General de Educación Superior para realizar la comprobación del recurso ejercido, en dicha Dirección solicitaron la apertura de una nueva cuenta denominada **PRODEP** y cancelar la cuenta bancaria existente para estar en posibilidades de finiquitar este pendiente con la DGESEU motivo por el cual se transfirió el recurso a esta cuenta por un monto de \$63,543.99, que generó comisiones bancarias por \$609.00, intereses por \$3,742.49 y bonificaciones bancarias por \$203.00.

En el marco para el Desarrollo Profesional Docente, en el mes de septiembre 2016 la Federación mediante oficio No.514.2.043/2016 ministró \$409,655.00. En el mes de septiembre 2017 la federación mediante oficio No. 514.2.2.043/2017 ministró \$369,045.00. En el mes de enero de 2018 se recibió la ministración de \$30,000.00 y \$35,742.00 respectivamente para dar un total de \$907,985.99; a septiembre de 2020 se ha ejercido un monto de \$804,688.33; en el mes de enero de 2019 se recibió la ministración de \$80,000.00 para el reconocimiento de perfil deseable a personal de la institución; la cuenta generó comisiones bancarias por \$1,658.22, bonificaciones bancarias de \$929.74; en el mes de enero de 2020 se invirtieron \$79,978.27, asimismo se generaron rendimientos financieros por \$1,215.95; en el mes de noviembre de 2020, se ejercieron \$79,022.47 para la adquisición de equipo de cómputo, periféricos y mobiliario de oficina correspondiente al apoyo a Profesores con Perfil Deseable, siendo beneficiados el Dr. Benito Canales Pacheco y la Dr. María del Socorro Fuentes Andrade; al mes de noviembre 2020 se recibió ministración de \$40,000.00 para el reconocimiento de perfil deseable a personal de la institución; se ejercieron \$40,000.00 en el ejercicio 2021, para la adquisición de



equipo de cómputo, correspondiente al apoyo a Profesores con Perfil Deseable, siendo beneficiados el Mtro. Edwin Alberto San Román Arteaga y el Mtro. Raúl Valentín Islas. Para el mes de noviembre la cuenta cierra con un saldo de \$71,580.74 del cual se tiene a la vista \$262.96 y \$71,317.78 en inversión.

2. En el ejercicio 2017 la Federación otorgó recurso para el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa 2017 mediante oficio 514.1.996/2017 por un monto de \$2,941,420.00, del cual a diciembre de 2018 se ejerció un monto de \$219,501.00, quedando un saldo a la vista de \$15,569.08 y en inversión de \$3,446,503.78, haciendo un total de \$3,462,072.86, los cuales en su momento serán sometidos a autorización ante la instancia correspondiente para su aplicación.
3. La cuenta PEI: MEDIVAP (Conacyt) es recurso del proyecto de CONACYT en la modalidad de PROINNOVA con ministración inicial de \$986,600.00 en el ejercicio 2018, el cual se depositó en dos partes, ha sido ejercido de acuerdo al convenio específico de colaboración e investigación científica y tecnológica para el desarrollo del proyecto "Medivap Desarrollo de Inhalador Autodosificante para uso Terapéutico de Aceite de CBD" entre el CENTRO INOVNOVADOR KAD SA DE CV y la Universidad, al mes de enero de 2019 se ejercieron \$970,847.91; durante el ejercicio 2021 no se ha ejercido recurso del programa, se tiene un saldo en la cuenta bancaria de \$15,549.09.
4. En 2020, de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera y Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo, se reintegró a la Secretaría de Finanzas Públicas remanentes de ejercicios anteriores; del ejercicio 2013 de Ingresos Propios y Productos Financieros por \$498,077.86 y reintegro de economías de años anteriores por un importe de \$775,815.90
5. La cuenta Específica Subsidio Estatal 2020 se aperturó para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones estatales del año 2020; la cuenta tiene un saldo total de \$0.00, dicha cuenta ya se encuentra cancelada.
6. La cuenta Específica Subsidio Federal 2020 se aperturó para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones federales del año 2020; la cuenta tiene un importe total de \$0.00, dicha cuenta ya se encuentra cancelada.
7. La cuenta Específica Subsidio Federal 2021 se aperturó para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones federales del año 2021; la cuenta tiene un importe total de \$621,420.39
8. La cuenta Específica Subsidio Estatal 2021 se aperturó para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones federales del año 2021; la cuenta tiene un importe total de \$345,515.05



**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO DE VARIACIONES A LA HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**

Este rubro suma el importe total de \$60,754,505.67.

**APORTACIONES**

En este rubro se registran los bienes muebles, así como los inmuebles, bienes intangibles, llegando a un total de \$49,281,372.73.

CONCEPTO	IMPORTE
<b>BIENES MUEBLES</b>	2,078,755.68
<b>BIENES INMUEBLES</b>	47,071,611.90
<b>BIENES INTANGIBLES</b>	131,005.15
<b>TOTAL</b>	<b>\$49,281,372.73</b>

La cifra de Bienes Muebles dentro de este apartado no coincide con lo reflejado en el rubro de Activo, derivado que anteriormente los registros de Bienes Muebles se realizaban contra el patrimonio, a partir del ejercicio 2015 se registra solo en Activo No Circulante, obedeciendo las guías contabilizadoras y el instructivo del manejo de cuentas emitido por el CONAC y las propias de la institución.

**PROGRAMAS ESPECIALES**

Al inicio del año se realizó una reclasificación de los saldos de programas especiales que se encontraban en Provisión de remanente de convenios, en Otras cuentas por pagar a corto plazo, pasando a ingresos por convenios esto con la finalidad de dar suficiencia presupuestal a los gastos programados con cargo a cada uno de estos programas, permitiendo así que el Estado de Actividades arroje el ahorro real, así como un control de los recursos de dichos programas.

Tabla 2. Detalle de gastos con cargo a convenios

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	AMPLIACION	EJERCIDO 2021	SALDO EN BANCOS	INTERESES 2021	BONIFICACIONES BANCARIAS 2021	COMISIONES BANCARIAS 2021	SALDO PRESUPUESTAL
PRODEP	\$110,762.66	\$0.00	\$0.00	\$71,580.74	\$0.00	\$203.00	\$203.00	\$71,580.74
PFCE 2017	\$3,338,064.28	\$0.00	\$0.00	\$3,462,072.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,462,072.86
PEI: MEDIVAP (Conacyt)	\$15,549.09	\$0.00	\$0.00	\$15,549.09	\$0.00	\$203.00	\$0.00	\$15,549.09
FONDO DE RESERVA	\$752,379.11	\$0.00	\$0.00	\$520,379.08	\$0.00	\$667.01	\$0.00	\$520,379.08



ESPECIFICA SUBSIDIO ESTATAL 2020 (RENDIMIENTOS)	\$21,923.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESPECIFICA SUBSIDIO FEDERAL 2020 (RENDIMIENTOS)	\$41,869.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESPECIFICA SUBSIDIO FEDERAL 2021 (RENDIMIENTOS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$621,420.39	\$18,385.15	\$0.00	\$0.00	\$621,420.39
ESPECIFICA SUBSIDIO ESTATAL 2021 (RENDIMIENTOS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$345,515.05	\$12,940.22	\$0.00	\$0.00	\$345,515.05
	\$4,280,548.07	\$0.00	\$0.00	\$5,036,517.21	\$31,325.37	\$1,073.01	\$203.00	\$5,036,517.21

1. La cuenta PROMEP 2007 tenía recurso por \$63,543.99, dicho recurso fue otorgado por la Federación para el Programa PROMEP 2007 por \$120,000.00 a 4 profesores a perfil PROMEP para fortalecer su equipo de cómputo por \$30,000.00 cada uno; dejaron de laborar en la Institución dos profesores sin ejercer el beneficio.

2. En el mes de Mayo 2015 se asistió a la Dirección General de Educación Superior para realizar la comprobación del recurso ejercido, en dicha Dirección solicitaron la apertura de una nueva cuenta denominada **PRODEP** y cancelar la cuenta bancaria existente para estar en posibilidades de finiquitar este pendiente con la DGESEU motivo por el cual se transfirió el recurso a esta cuenta por un monto de \$63,543.99, que generó comisiones bancarias por \$609.00, intereses por \$3,742.49 y bonificaciones bancarias por \$203.00.

En el marco para el Desarrollo Profesional Docente, en el mes de septiembre 2016 la Federación mediante oficio No.514.2.043/2016 ministró \$409,655.00. En el mes de septiembre 2017 la federación mediante oficio No. 514.2.2.043/2017 ministró \$369,045.00. En el mes de enero de 2018 se recibió la ministración de \$30,000.00 y \$35,742.00 respectivamente para dar un total de \$907,985.99; a septiembre de 2020 se ha ejercido un monto de \$804,688.33; en el mes de enero de 2019 se recibió la ministración de \$80,000.00 para el reconocimiento de perfil deseable a personal de la institución; la cuenta generó comisiones bancarias por \$1,658.22, bonificaciones bancarias de \$929.74; en el mes de enero de 2020 se invirtieron \$79,978.27, asimismo se generaron rendimientos financieros por \$1,215.95; en el mes de noviembre de 2020, se ejercieron \$79,022.47 para la adquisición de equipo de cómputo, periféricos y mobiliario de oficina correspondiente al apoyo a Profesores con Perfil Deseable, siendo beneficiados el Dr. Benito Canales Pacheco y la Dr. María del Socorro Fuentes Andrade; al mes de noviembre 2020 se recibió ministración de \$40,000.00 para el reconocimiento de perfil deseable a personal de la institución; se ejercieron \$40,000.00 en el ejercicio 2021, para la adquisición de equipo de cómputo, correspondiente al apoyo a Profesores con Perfil Deseable, siendo beneficiados el Mtro. Edwin Alberto San Román Arteaga y el Mtro. Raúl Valentín Islas. Para el mes de noviembre la cuenta cierra con un saldo de \$71,580.74 del cual se tiene a la vista \$262.96 y \$71,317.78 en inversión.

2. En el ejercicio 2017 la Federación otorgó recurso para el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa 2017 mediante oficio 514.1.996/2017 por un monto de \$2,941,420.00, del cual a diciembre de 2018 se ejerció un monto de \$219,501.00, quedando un saldo a la vista de \$15,569.08 y en inversión de \$3,446,503.78, haciendo un total de \$3,462,072.86, los cuales en su momento serán sometidos a autorización ante la instancia correspondiente para su aplicación.





3. La cuenta PEI: MEDIVAP (Conacyt) es recurso del proyecto de CONACYT en la modalidad de PROINNOVA con ministración inicial de \$986,600.00 en el ejercicio 2018, el cual se depositó en dos partes, ha sido ejercido de acuerdo al convenio específico de colaboración e investigación científica y tecnológica para el desarrollo del proyecto “Medivap Desarrollo de Inhalador Autodosificante para uso Terapéutico de Aceite de CBD” entre el CENTRO INOVNOVADOR KAD SA DE CV y la Universidad, al mes de enero de 2019 se ejercieron \$970,847.91; durante el ejercicio 2021 no se ha ejercido recurso del programa, se tiene un saldo en la cuenta bancaria de \$15,549.09.
4. En 2020, de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera y Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo, se reintegró a la Secretaría de Finanzas Públicas remanentes de ejercicios anteriores; del ejercicio 2013 de Ingresos Propios y Productos Financieros por \$498,077.86 y reintegro de economías de años anteriores por un importe de \$775,815.90
5. La cuenta Específica Subsidio Estatal 2020 se abrió para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones estatales del año 2020; la cuenta tiene un saldo total de \$0.00, dicha cuenta ya se encuentra cancelada.
6. La cuenta Específica Subsidio Federal 2020 se abrió para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones federales del año 2020; la cuenta tiene un importe total de \$0.00, dicha cuenta ya se encuentra cancelada.
7. La cuenta Específica Subsidio Federal 2021 se abrió para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones federales del año 2021; la cuenta tiene un importe total de \$621,420.39
8. La cuenta Específica Subsidio Estatal 2021 se abrió para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones federales del año 2021; la cuenta tiene un importe total de \$345,515.05

### RESULTADO DEL EJERCICIO.

En esta cuenta se refleja un desahorro al mes de diciembre 2021 por -\$2,142,891.26



**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.**

El total de activo circulante suma \$9,289,295.70 de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el presente ejercicio se aplica una cuenta denominada Efectivo y Equivalentes, incluyendo las cuentas de efectivo, bancos e inversiones, los que a continuación se detallan.

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EFECTIVO**

La cuenta de efectivo tiene como subcuenta el Fondo fijo de caja con un monto de \$0.00, integrada por Ingresos Propios recaudados en el mes de diciembre.

Cabe mencionar que las siguientes personas se encuentran afianzadas por el manejo y acceso de fondos en efectivo.

- A. Ma. Elena Villegas Velasco; Directora de Administración y Finanzas.
- B. Cesario Domingo Cenobio; Encargado del Departamento de Presupuesto y Contabilidad.
- C. Leticia Hernández Ruiz; Ingeniero en sistemas.
- D. Yadira Sánchez Vite; Jefe de Oficina B
- E. Ernesto Alfredo Sánchez Ramírez; Técnico Especializado

Análisis de los saldos inicial y final

	<b>2020</b>	<b>2021-12</b>
<b>Efectivo en Bancos- Tesorería</b>	0.00	0.00
<b>Efectivo en Bancos- Dependencias</b>	\$5,589,235.85	\$5,517,093.13
<b>Inversiones Temporales (hasta tres meses)</b>	\$3,403,689.42	\$3,517,821.56
<b>Fondos con afectación específica</b>	\$0.00	0.00
<b>Depósitos de fondos de terceros y otros</b>	\$0.00	0.00
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$8,992,925.27</b>	<b>\$9,034,914.69</b>



Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2020	2021
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>-\$2,889,987.42</b>	<b>\$2,142,891.26</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	4,756,313.96	\$4,363,493.14
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	(X)	(X)
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)

#### 7II.1.2. BANCOS

NO.	CUENTA	NOMBRE	BANCO	A LA VISTA	INVERSIÓN	TOTAL
1	65500997369	Gastos de Operación	Santander	\$2,912,668.04	\$0.00	\$2,912,668.04
2	65501000275	Fondo de Reserva	Santander	\$520,379.08	\$0.00	\$520,379.08
3	92001233122	Nómina	Santander	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	65504799920	Resultado Ejercicio 2014	Santander	\$102,605.88	\$0.00	\$102,605.88
5	65505035243	PRODEP	Santander	\$262.96	\$71,317.78	\$71,580.74
6	65506853147	PEI: MEDIVAP (Conacyt)	Santander	\$15,549.09	\$0.00	\$15,549.09
7	18000133299	Especifica Subsidio Estatal 2020	Santander	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8	18000133285	Especifica Subsidio Federal 2020	Santander	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9	65508137951	Ingresos Propios	Santander	\$29,909.73	\$0.00	\$29,909.73
10	18000177768	Especifica Subsidio Estatal 2021	Santander	\$345,515.05	\$0.00	\$345,515.05



11	18000177799	Especifica Subsidio Federal 2021	Santander	\$621,420.39	\$0.00	\$621,420.39
12	450513814	Ingresos Propios	BBVA Bancomer	\$810,665.03	\$0.00	\$810,665.03
13	450513849	Prestaciones	BBVA Bancomer	\$0.00	\$0.00	\$0.00
14	103808769	Resultado del Ejercicio 2015	BBVA Bancomer	\$97,200.03	\$0.00	\$97,200.03
15	110145556	Resultado del Ejercicio 2016	BBVA Bancomer	\$45,348.77	\$0.00	\$45,348.77
16	110803057	Plataforma Poscosecha de la UTSH	BBVA Bancomer	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17	111067389	PFCE 2017	BBVA Bancomer	\$15,569.08	\$3,446,503.78	\$3,462,072.86
<b>TOTAL</b>				<b>\$5,517,093.93</b>	<b>\$3,517,821.56</b>	<b>\$9,034,915.49</b>

**Descripción de la integración de las cuentas.**

1. La cuenta de gastos de operación tiene un saldo de \$2,912,668.04 mismos que se utilizarán para cubrir los pasivos de la Universidad.
2. Al mes de diciembre la cuenta de Fondo de Reserva tiene un importe líquido total de \$520,379.08, que corresponde a remanentes del recurso federal y sus rendimientos, para hacer frente contingencias futuras de la institución.
3. En 2020, de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera y Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo, se reintegró a la Secretaría de Finanzas Públicas remanentes de ejercicios anteriores; del ejercicio 2013 de Ingresos Propios y Productos Financieros por \$498,077.86 y reintegro de economías de años anteriores por un importe de \$653,981.98.
4. La cuenta de nómina presenta un saldo de \$0.00



5. Resultado Ejercicio 2014, esta cuenta presenta un saldo de \$102,605.88.
6. La cuenta de PROMEP 2007 tenía recurso por \$63,543.99, dicho recurso fue otorgado por la Federación para el Programa PROMEP 2007 por \$120,000.00 a 4 profesores a perfil PROMEP para fortalecer su equipo de cómputo por \$30,000.00 cada uno; dejaron de laborar en la Institución dos profesores sin ejercer el beneficio.

En el marco para el Desarrollo Profesional Docente, en el mes de septiembre 2016 la Federación mediante oficio No.514.2.043/2016 ministró \$409,655.00. En el mes de septiembre 2017 la federación mediante oficio No. 514.2.2.043/2017 ministró \$369,045.00. En el mes de enero de 2018 se recibió la ministración de \$30,000.00 y \$35,742.00 respectivamente para dar un total de \$907,985.99; a septiembre de 2020 se ha ejercido un monto de \$804,688.33; en el mes de enero de 2019 se recibió la ministración de \$80,000.00 para el reconocimiento de perfil deseable a personal de la institución; la cuenta generó comisiones bancarias por \$1,658.22, bonificaciones bancarias de \$929.74; en el mes de enero de 2020 se invirtieron \$79,978.27, asimismo se generaron rendimientos financieros por \$1,215.95; en el mes de noviembre de 2020, se ejercieron \$79,022.47 para la adquisición de equipo de cómputo, periféricos y mobiliario de oficina correspondiente al apoyo a Profesores con Perfil Deseable, siendo beneficiados el Dr. Benito Canales Pacheco y la Dr. María del Socorro Fuentes Andrade; al mes de noviembre 2020 se recibió ministración de \$40,000.00 para el reconocimiento de perfil deseable a personal de la institución; se ejercieron \$40,000.00 en el ejercicio 2021, para la adquisición de equipo de cómputo, correspondiente al apoyo a Profesores con Perfil Deseable, siendo beneficiados el Mtro. Edwin Alberto San Román Arteaga y el Mtro. Raúl Valentín Islas. Para el mes de diciembre la cuenta cierra con un saldo de \$71,317.78 del cual se tiene a la vista \$262.96 y \$71,580.74 en inversión.

7. La cuenta PEI: MEDIVAP (Conacyt) es recurso del proyecto de CONACYT en la modalidad de PROINNOVA con ministración inicial de \$986,600.00 en el ejercicio 2018, el cual se depositó en dos partes, ha sido ejercido de acuerdo al convenio específico de colaboración e investigación científica y tecnológica para el desarrollo del proyecto "Medivap Desarrollo de Inhalador Autodosificante para uso Terapéutico de Aceite de CBD" entre el CENTRO INOVNOVADOR KAD SA DE CV y la Universidad, al mes de enero de 2019 se ejercieron \$970,847.91; durante el ejercicio 2021 no se ha ejercido recurso del programa, se tuvieron comisiones bancarias por \$406.00 y bonificaciones por \$203.00 quedando un saldo en la cuenta bancaria de \$15,549.09.
8. La cuenta Específica Subsidio Estatal 2020 se abrió para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones estatales del año 2020; tiene un saldo total de \$0.00, dicha cuenta ya se encuentra cancelada.
9. La cuenta Específica Subsidio Federal 2020 se abrió para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones federales del año 2020; de los cuales en el mes de abril se reintegraron a la Tesorería de la Federación la cantidad de \$43,540.00, es importante mencionar que a la fecha tiene un saldo de \$0.00, dicha cuenta ya se encuentra cancelada.
10. Derivado de la contingencia generada por la pandemia COVID 19, fue necesario abrir una cuenta para la captación de los ingresos propios en la institución bancaria Santander, de tal forma que los estudiantes contarán con mayores opciones para sus pagos, por lo que, a esta fecha, la cuenta correspondiente presenta un saldo de \$29,909.73
11. La cuenta Específica Subsidio estatal 2021 se abrió para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones estatales para este ejercicio; la cuenta tiene un importe total de \$345,515.05, corresponde a la ministración del periodo.
12. La cuenta Específica Subsidio Federal 2021 se abrió para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones federales para este ejercicio; la cuenta tiene un saldo de \$621,420.39 corresponde a los recursos ministrados en el mes de diciembre.



13. La cuenta de Ingresos propios (BBVA Bancomer) presenta un saldo de \$810,665.03 que corresponde a ingresos captados, en apego al acuerdo tarifario 2021. El 25 de junio de 2021, se presentó en la cuenta de ingresos propios No. 0450513814 de BBVA Bancomer un movimiento no reconocido, por la cantidad de \$830,000.00 (Ochocientos treinta mil pesos 00/100 M.N.)

14. La cuenta de Prestaciones presenta un saldo de \$0.00

15. Esta cuenta se apertura con la finalidad de separar y controlar el recurso correspondiente al Resultado del Ejercicio 2015, la cuenta tiene un saldo de \$97,200.03.

16. Esta cuenta se apertura con la finalidad de administrar el resultado del ejercicio 2016; la cuenta tiene un saldo de \$45,348.77.

En el mes de julio de 2020 se reintegró a la Secretaría de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo la cantidad de \$90,672.87 por concepto de excedentes de ingresos propios del ejercicio fiscal de 2016 a la Secretaria de Finanzas Públicas, cerrando al mes de diciembre con un saldo de \$45,348.77

17. En el ejercicio 2017 la Federación otorgó recurso para el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa 2017 mediante oficio 514.1.996/2017 por un monto de \$2,941,420.00, del cual a diciembre de 2018 se ejerció un monto de \$219,501.00, quedando un saldo a la vista de \$15,569.08 y en inversión de \$3,446,503.78, haciendo un total de \$3,462,072.86, los cuales en su momento serán sometidos a autorización ante la instancia correspondiente para su aplicación.

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

<b>Cuenta Pública 2021</b> <b>Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021</b> <b>(Cifras en pesos)</b>	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>67,087,175.81</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$12,160.00</b>
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	12,160.00



2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
-----	---	--------

<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No contables</b>		<b>\$0.00</b>
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00

<b>4. Total de Ingresos Contables</b>		<b>67,099,335.81</b>
---------------------------------------	--	----------------------

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

<b>Cuenta Pública 2021</b> <b>Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021</b> <b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>64,918,695.37</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>40,000.00</b>
2.1	Materia Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2	Materiales y Suministros	0.00
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	40,000.00
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9	Activos Biológicos	0.00
2.10	Bienes Inmuebles	0.00
2.11	Activos Intangibles	0.00
2.12	Obra pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13	Obra pública en Bienes Propios	0.00
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16	Concesión de Préstamos	0.00



2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>4,363,531.70</b>
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,363,531.70
3.2	Provisiones	\$0.00
3.3	Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00
3.6	Otros Gastos	38.56
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
<b>4. Total de Gastos Contables</b>		<b>69,242,227.07</b>

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No presupuestarios que no se regularizaron presupuestalmente durante el ejercicio.

### b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

#### CONTABLES:

Integración de las cuentas de orden de Almacén

CONCEPTO	DEBE	HABER
ALMACEN PENDIENTE DE ENTREGAR	\$332,267.09	
ENTREGA PENDIENTE DE ALMACÉN	-\$332,267.09	

Integración de las cuentas de orden de materiales donados por el laboratorio de simulación de perforación del centro de capacitación en competencias laborales para la industria minera.





CONCEPTO	DEBE	HABER
MATERIALES PENDIENTES DE UTILIZAR	\$3,441,212.60	
UTILIZACIÓN PENDIENTE DE MATERIALES	-\$3,441,212.60	

Esta casa de estudios recibió equipamiento con cargo al FAM 2019, mismo que se encuentra en proceso la donación del mismo por parte de INHIFE, por lo que se registra en cuentas de orden, y al momento de contar con las facturas y documento de donación, dichos bienes se incluirán al patrimonio.

CONCEPTO	DEBE	HABER
FONDO DE APORTACIONES DEL INHIFE	\$4,814,707.47	
APORTACION DEL FONDO DE INHIFE	-\$4,814,707.47	

**PRESUPUESTARIAS:**

**Ingresos**

Dentro de este rubro se incluyen ingresos por subsidio estatal, subsidio federal, ingresos propios y programas especiales.

	2021	2020
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$71,839,146.00	\$65,420,818.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-\$12,160.00	\$2,371.92
LEY DE INGRESOS MODIFICADA	-\$4,751,970.19	\$523,526.29
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$67,099,335.81	\$65,944,344.29
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$66,852,955.31	\$63,955,962.61



**Gastos**

Dentro de este rubro se incluyen los gastos por subsidio estatal, subsidio federal, ingresos propios y programas especiales.

CONCEPTO	2021	2020
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO</b>	\$71,839,146.00	\$65,420,818.00
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER</b>	\$2,168,480.44	\$1,794,609.12
<b>MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	-\$4,751,970.19	\$523,526.29
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO</b>	\$64,918,695.37	\$64,149,735.17
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO</b>	\$64,918,695.37	\$64,149,735.17
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO</b>	\$64,918,695.37	\$64,149,735.17
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO</b>	\$64,475,046.37	\$61,703,679.68

Se informa que la Universidad no tiene cuentas de orden donde se maneje valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros, por emisión de instrumento o contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

**V. PASIVO CIRCULANTE**

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el presente ejercicio se tiene el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo que incluye a Proveedores Diversos por Pagar a Corto Plazo y Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, mismas que a continuación se detallan. El importe total de pasivo es de \$2,912,668.04

**V. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

**V.1.1 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Por lo que respecta a este rubro se tiene un importe por pagar de \$54,000.00 que corresponde a:



PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO
SERVICIO CONTABLE FISCAL NAVA LOPEZ S.C.	\$54,000.00	SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO 2021.
<b>SUMA TOTAL</b>	<b>\$54,000.00</b>	

### V.1.2 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por un importe de \$2,858,668.04

#### V.1.2.1 PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO

En la cuenta de Préstamos a corto plazo tiene un saldo de \$0.00

#### V.1.2.2 RETENCIONES SOBRE REMUNERACIONES REALIZADAS AL PERSONAL

En la cuenta de Retenciones sobre Remuneraciones Realizadas al Personal se tiene un saldo de -\$32.57, que corresponde a retenciones por concepto de S.A.R., FOVISSTE y cuotas ISSSTE por pagar.

#### V.1.2.3. CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se integra por un importe \$2,469,051.61 de Contribuciones Federales por Pagar por concepto de I.S.R. retenido por sueldos y salarios, I.S.R. retenido por honorarios asimilados a salarios, I.S.R. por servicios profesionales, IVA por cobrar, que serán enterados ante el S.A.T. durante el mes de enero de 2022.

CONCEPTO	IMPORTE
10% Honorarios	\$0.00
I.S.R. Sueldos y Salarios	\$2,442,656.25
I.S.R. Asimilados a Salarios	\$25,071.00
IVA Traslado por cobrar	\$728.98
IVA Traslado efectivamente cobrado	\$595.38
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,469,051.61</b>



**V.1.2.4. IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTRAS QUE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL**

Derivado del pago de Servicios Personales del mes de diciembre, se tiene un saldo por pagar de Impuesto Sobre Nómina por \$389,649.00, mismo que será enterado a la Secretaría de Finanzas Públicas.

CONCEPTO	IMPORTE
Impuesto sobre nómina	\$389,649.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$389,649.00</b>

**VI. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**

Este rubro suma el importe total de 60,754,505.67.

**VI.I APORTACIONES**

En este rubro se registran los bienes muebles, así como los inmuebles, bienes intangibles, sumando un total de \$49,281,372.73

CONCEPTO	IMPORTE
<b>BIENES MUEBLES</b>	\$2,078,755.68
<b>BIENES INMUEBLES</b>	\$47,071,611.90
<b>BIENES INTANGIBLES</b>	\$131,005.15
<b>TOTAL</b>	<b>\$49,281,372.73</b>

La cifra de Bienes Muebles dentro de este apartado no coincide con lo reflejado en el rubro de Activo, derivado que anteriormente los registros de Bienes Muebles se realizaban contra el patrimonio, a partir del ejercicio 2015 se registra solo en Activo No Circulante, obedeciendo las guías contabilizadoras y el instructivo del manejo de cuentas emitido por el CONAC y las propias de la institución.

**VI.2. DONACIONES DE CAPITAL**

En el mes de marzo 2015, se recibió un donativo en especie por parte de Aspel México, S. A. de C.V. por un monto de \$30,424.29, que ampara 114 licencias de paquetería SAE, NOI y COI, cuyo saldo ha sido disminuido por la amortización aplicada cerrando con un saldo de \$8,344.59.



**VI.3. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**

El rubro de resultado de ejercicios anteriores presenta los siguientes saldos:

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021	DISMINUCIÓN	TOTAL
Ejercicio 2014	\$103,011.88	0	\$103,011.88
Interés PFCE Ejercicio 2017	\$38,253.14	0	\$38,253.14
Ejercicio 2017 comisiones bancarias	\$3,555.40	0	\$3,555.40
Intereses PFCE Ejercicio 2018	\$196,000.93	0	\$196,000.93
Intereses PFCE Ejercicio 2019	\$225,671.90	0	\$225,671.90
PRODEP	\$774.53	0	\$774.53
Ejercicio 2015	\$97,200.03	0	\$97,200.03
Ejercicio 2016	\$45,348.77	0	\$45,348.77
Ejercicio 2018	\$2,806,443.27	0	\$2,806,443.27
Resultado de Ejercicios Anteriores 2020	\$2,154.59	0	\$2,154.59
Intereses PFCE 2020	\$156,219.31	0	\$156,219.31
Rendimientos PRODEP 2020	\$1,012.95	0	\$1,012.95
Bienes Muebles e Inmuebles	\$69,962.00	0	\$69,962.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$3,745,608.70</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,745,608.70</b>

#### VI.4. RESERVAS

Al mes de diciembre se tiene un Fondo de Reserva de \$520,379.08

EJERCICIO	SALDO DISPONIBLE
2013	\$297,271.10
2015	\$210,345.54
2016	\$0.00
2017	\$0.00
2004	\$10,128.90
2018	\$0.00
2019	\$0.00
2020	\$2,633.54
<b>TOTAL</b>	<b>\$520,379.08</b>

#### VI.5. RESULTADO DEL EJERCICIO.

En esta cuenta refleja un ahorro al mes de diciembre por -\$2,142,891.26

#### VII. INDICADORES FINANCIEROS

##### Razón de Liquidez

Finalidad: Medir la capacidad que tiene la Institución para satisfacer sus obligaciones de corto plazo.

Cálculo: Activo Circulante / Pasivo Circulante



RL=  $\$9,289,295.70 / \$2,912,668.44$

RL= 3.19

La UTSH tiene tres veces la capacidad para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, por lo que se cuenta con liquidez necesaria.

**Margen de Seguridad**

(Activo Circulante - Pasivo Circulante) / Pasivo Circulante

$(\$9,289,295.70 - \$2,912,668.44) / \$2,912,668.44$

MS: Margen de Seguridad: 2.19%

La UTSH cuenta con un nivel positivo de margen de seguridad para solventar contingencias.

**Carga de Deuda**

Amortizaciones de Pasivos / Gasto Total

CD:  $\$2,912,668.44 / \$69,242,227.07$

CD: Carga de Deuda: 4.21%

La carga de la deuda fue de  $\$2,912,668.44$  que representa el 4.21%

**Solvencia**

S: Activo Total / Pasivo Total

$\$61,524,282.45 / \$2,912,668.44$

Solvencia: 21.12%

La UTSH cuenta con 21%, es decir un nivel positivo de solvencia para cumplir con sus compromisos a largo plazo.

**Proporción del Gasto Corriente Sobre el Gasto Total**

Gasto corriente / Gasto Total



\$64,878,695.37/\$69,242,227.07

El gasto corriente representa el 1.07% del gasto total

#### **RL Gastos de Operación:**

Activo Circulante (Gastos de operación) / Pasivo Circulante (Gastos de operación)

RL Gastos de Operación:

RL \$9,289,295.70 /\$2,912,668.44

RL Gastos de Operación: 3.19

La UTSH tiene 3.19 veces la capacidad para hacer frente a sus obligaciones de gastos de operación a corto plazo.

#### **Capital de Trabajo:**

Finalidad: Determinar con cuántos recursos cuenta la empresa para operar si se pagan todos los pasivos a corto plazo

Cálculo: Activo Circulante - Pasivo Circulante

CT = \$9,289,295.70-\$2,912,668.44

CT = \$6,376,627.26

Esta Institución cuenta con el total para pagar, el total de sus obligaciones a corto plazo, contaría con recursos de \$6,376,627.26

#### **Margen Bruto**

Finalidad: Nos expresa el porcentaje determinado de ahorro bruto que se está generando por cada peso de ingreso.

Cálculo: ahorro / Ingresos Netos

MB = -\$2,142,891.26/ \$67,099,335.81

MB = -0 .03%

Por cada peso de ingreso que ha obtenido la UTSH, se tiene -0.03% de ahorro neto.





## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### I INTRODUCCIÓN

El 15 de diciembre de 2008, se aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), siendo publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de Diciembre del mismo año y entrando en vigor el 01 de enero de 2009, la cual tiene como objeto “establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos; en general, a contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos”.

La LGCG es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y la Ciudad de México; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; las entidades de la administración pública paraestatal, de orden federal, estatal o municipal y los órganos autónomos federal y estatal.

Derivado de lo anterior es necesario emitir Notas de Gestión Administrativa con el objeto de revelar el contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, que deberán ser considerados en la elaboración de estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

### II PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense (UTSH) es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, por lo que sus registros contables los realiza de acuerdo con los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental, que podemos definir como los “Fundamentos esenciales para sustentar el registro correcto de las operaciones, la elaboración y presentación oportuna de los Estados Financieros, basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de legislaciones especializadas y aplicación general de la Contaduría Gubernamental.”

### III AUTORIZACIÓN E HISTORIA

#### III.1 Fecha de creación del ente.

La UTSH se fundó el 11 noviembre de 1997 con carácter de organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Hidalgo, con la finalidad de impulsar el avance económico y social de la sierra hidalguense. Inició con tres carreras: Contabilidad Corporativa, Mecánica y Procesos de Producción. Actualmente ofrece las carreras de Administración, Contaduría, Mecánica, Procesos Industriales, Mantenimiento Industrial, Tecnologías de la Información y Comunicación en dos áreas: Redes y Telecomunicaciones y Sistemas Informáticos, Terapia Física, Diseño y Moda Industrial y Manejo de Recursos Naturales en dos áreas: Manejo Forestal Sustentable y Protección y Conservación del Medio Ambiente a nivel TSU. Mientras que para ingenierías se ofertan las carreras de: Desarrollo e Innovación Empresarial, Financiera Fiscal, Metal Mecánica, Sistemas Productivos, Tecnologías de la Información y Comunicación, Diseño y Moda Industrial, Terapia Física y Recursos Naturales.



**III.2 Principales cambios en su estructura**

**Apertura de nuevas carreras**

La UTSH está comprometida a ofertar carreras que sean pertinentes para la zona y que sobre todo atiendan a las necesidades de las industrias de la región, es por eso que se emprendieron acciones para la abrir una carrera nueva que atienda las necesidades de la zona de influencia y por la inquietud de los empleadores de la región se realizaron estudios de pertinencia y Análisis de la Situación del Trabajo (AST). El resultado de estos estudios indica la necesidad de egresados con formación profesional en lo siguiente:

- ✓ TSU en Desarrollo de Negocios

**ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

**IV.1 Objeto social**

La UTSH es una Institución de Educación Superior que contribuye a la superación social y al desarrollo tecnológico de la región, formando Técnicos Superiores Universitarios, Ingenieros y Licenciados competentes con conocimientos y habilidades para la solución creativa de problemas y con un sentido de innovación y pensamiento creativo; promoviendo la cultura científica y tecnológica, desarrollando estudios, proyectos y programas de apoyo técnico que vinculan a la Universidad con los diversos sectores del entorno nacional e internacional.

**IV.2 Principal actividad**

Formación de Técnicos Superiores Universitarios, Ingeniería y Licenciatura en las carreras de:

1	TSU Administración
2	TSU en Contaduría
3	TSU en Diseño y Moda Industrial
4	TSU en Recursos Naturales
5	TSU en Mecánica

6	TSU en Mantenimiento
7	TSU en Procesos Industriales
8	TSU en Terapia Física
9	TSU en Tecnologías de la Información
10	TSU en Desarrollo de Negocios
11	Ing. en Gestión de Capital Humano
12	Ing. en Metal Mecánica
13	Ing. en Sistemas Productivos
14	Ing. en Diseño Textil y Moda
15	Ing. en Mantenimiento Industrial
16	Ing. en Manejo Sustentable de Recursos Naturales
17	Ing. en Tecnologías de la Información y Comunicación
18	Licenciatura en Terapia Física
19	Licenciatura en Contaduría.

### IV.3 Ejercicio fiscal

La existencia del organismo se divide en periodos anuales uniformes para efecto del registro de sus actividades, de la información financiera, presupuestal y programática.

#### IV.4 Régimen jurídico

La UTSH es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto Titular del Poder Ejecutivo de fecha 11 de noviembre de 1997, publicado en el periódico oficial del Estado de fecha 15 de diciembre de 1997; reformado el día 03 de septiembre de 2001 publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 15 de octubre de 2001; reformado con fecha 10 de marzo de 2004, publicado en el periódico oficial del Estado de fecha 15 de marzo de 2004; reformado el 16 de junio de 2005, publicado en el periódico oficial del Estado en fecha 20 de junio de 2005 y con Fe de erratas publicado en el periódico oficial del Estado de fecha 1° de septiembre de 2005; reformado con fecha 31 de julio de 2006, publicado en el Alcance al periódico oficial del Estado de fecha 21 de septiembre de 2006; y reformado con fecha 24 de junio de 2011 publicado en el periódico oficial del Estado de fecha 04 de julio de 2011. Con domicilio fiscal en Carretera México Tampico kilómetro número 100 tramo Pachuca-Huejutla C.P. 43200, Zacualtipán de Ángeles Hidalgo y Registro Federal de Contribuyentes UTS970701HT4.

La UTSH se encuentra sectorizada a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, forma parte del Sistema de Educación Superior del Estado de Hidalgo y atiende el modelo educativo del Subsistema Nacional de Universidades Tecnológicas con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos de común acuerdo, entre las Autoridades Estatales y/o Federales.

#### IV.5 Consideraciones fiscales el ente: revelar el tipo de contribuciones que está obligado a pagar o retener.

La UTSH, debe actuar como contribuyente con base a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, del régimen fiscal aplicable de las entidades no contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta de conformidad con el título III en su artículo 95 fracción X y XI de la Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente y del artículo 102 como organismo descentralizado, por lo tanto solo tendrá las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir documentación que reúna requisitos fiscales, cuando realice pagos a terceros y las que establece los dos últimos párrafos del artículo 95 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La Universidad no está obligada a efectuar retenciones del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) sobre los servicios que reciba, por el Uso o Goce Temporal de Inmuebles y por Fletes, como lo establece el Artículo 3, penúltimo párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, así como sus organismos descentralizados no efectúan la retención por pago de estos servicios.

La UTSH tiene las siguientes obligaciones:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

- Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
  
- Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales.
- Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.

#### IV.6 Estructura organizacional básica

La estructura comprende las siguientes áreas:

**Rectoría**, quien transcribe las líneas federales y estatales, coordina y supervisa que la dirección que lleva la institución no se desvíe, la alta dirección se apoya en los planes estratégicos nacionales y estatales, planes de desarrollo y políticas de operación para dar cumplimiento al objeto de la UTSH.

**Dirección de Planeación y Evaluación**, área que conforma los planes estratégicos a largo, mediano y corto plazo con base a un consenso, y consulta a las bases por medio de reuniones y talleres, con la finalidad de que todos los colaboradores estén involucrados, identificados y tengan como propios los objetivos y metas que se marcan.

**Dirección Académica**, es el área que coordina a las direcciones de carrera con la finalidad de establecer metodologías de acción, evaluación y mejora homogéneas entre todas las carreras para ir eliminando las brechas académicas, controla también las academias de Lenguas (Inglés, Francés) y de Formación Sociocultural, para así cumplir con las metas de la planeación estratégica; esta misma área controla biblioteca y servicios estudiantiles (incluye servicios escolares y médico), ya que estas dos áreas son las que cumplen con los requerimientos de la academia en función a las necesidades de los planes y programas de estudio así como de los estudiantes.

**Direcciones de carrera**, tienen como misión fundamental diseñar, impartir y evaluar resultados de la impartición de cursos, así como fomentar proyectos de investigación aplicada, programas especiales como son tutorías y asesorías, así como el fomento de la gestión académica en profesores. La Universidad tiene cinco Direcciones de carrera:

1. **Dirección de Ciencias Económico Administrativas** tiene a su cargo las carreras de TSU en Administración, TSU en Contaduría, Ing. en Desarrollo e Innovación Empresarial y Lic. en Contaduría.
2. **Dirección de Ciencias Exactas** tiene a su cargo las carreras de TSU en Mecánica, Procesos Industriales, Diseño y Moda Industrial, Ing. Metal-Mecánica, Ing. Industrial, Ing. en diseño Textil y Moda.
3. **Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación** tiene a su cargo las carreras de TSU en Tecnologías de la Información y Comunicación, opción Redes y Telecomunicaciones / Sistemas Informáticos, Ing. Tecnologías de la Información y Comunicación.
4. **Dirección de Ciencias de la Salud** tiene a su cargo las carreras de TSU en Terapia Física y Lic. en Terapia Física.

5. **Dirección de Ciencias Naturales y Mantenimiento** tiene a su cargo las carreras de TSU en Recursos Naturales, Ing. en Manejo Sustentable de Recursos Naturales, TSU en Mantenimiento Industrial, Ing. en Mantenimiento Industrial.

**Dirección de Administración y Finanzas**, tiene como misión la aplicación de los recursos según la planeación de corto plazo (POA), para poder abastecer las necesidades de los colaboradores, alumnos e institución, tiene a su cargo, las áreas de recursos humanos, presupuesto y contabilidad, adquisiciones y mantenimiento.

**Dirección de Vinculación y Extensión**, tiene como misión las acciones, actividades y control de tres rubros importantes: vinculación con el sector social, público y privado para establecer proyectos conjuntos (incluye incubación de empresas y certificaciones), servicios y educación continua; y atención al egresado.

**Dirección de Comunicación y Difusión**, tiene como misión coordinar las actividades de prensa y difusión. Así como la difusión institucional para la captación de matrícula.

**Oficina de Abogado General**, tiene como misión asegurar la aplicación de la normatividad interna y externa en el quehacer universitario para establecer condiciones operativas que posibiliten la consecución de los propósitos institucionales.

**Dirección de Servicios Escolares**, tiene como misión la agrupar los servicios médicos y bibliotecarios y coordinar las actividades de estos para atención de la comunidad universitaria.

#### **IV.7 Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.**

La UTSH no funge como fideicomitente, ni como fiduciario.

#### **V BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense ha establecido una metodología para la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, apegándose a los lineamientos establecidos por la misma, lo que ha permitido que durante este ejercicio se apliquen las modificaciones correspondientes para la presentación de la armonización de los siguientes documentos técnicos:

- Marco Conceptual
- Postulados básicos
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos



- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables del Gasto
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Principales Normas de Registro y Valoración del Patrimonio

Por lo que para el ejercicio 2021 la presentación de la información financiera, contable y presupuestal se realiza en apego a lo establecido en dicha Ley de manera obligatoria. En el ejercicio 2014 se adquirió el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net) y empezó aplicarse en el ejercicio 2015, registrando cada operación y analizando que cubriera las expectativas esperadas.

Por otro lado, los registros contables se realizan de acuerdo a los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental, que podemos definir como los “fundamentos esenciales para sustentar el registro correcto de las operaciones, la elaboración y presentación oportuna de los Estados Financieros, basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de legislaciones especializadas y aplicación general de la Contaduría Gubernamental.”

Los principios básicos de contabilidad gubernamental que identifican y delimitan a las entidades de la Administración Pública y a sus aspectos financieros presupuestales, programáticos y económicos son.

- Ente
  - Cuantificación en términos monetarios
  - Periodo contable
  - Base de registro
  - Costo Histórico
  - Existencia permanente
- 
- Revelación suficiente
  - Importancia relativa
  - Consistencia o comparabilidad
  - Control presupuestario
  - Integración de la información
  - Cumplimiento de disposiciones legales.



## VI POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Se realizaron el registro de los intereses generados en las cuentas productivas de la UTSH en el rubro Productos:

CUENTAS PRODUCTIVAS	
PFCE 2017	\$124,008.58
PRODEP	\$818.08
Especifica Subsidio Estatal 2020	\$75.85
Especifica Subsidio Federal 2020	\$24.54
Especifica Subsidio Federal 2021	\$65,320.02
Especifica Subsidio Estatal 2021	\$35,540.39
<b>TOTAL</b>	<b>\$225,787.46</b>

Así mismo, se clasificó los ingresos generados en las cuentas productivas de Fondo de Reserva, PFCE 2017 y PRODEP, así como las cuentas productivas: Especifica Subsidio Federal 2019, Especifica Subsidio Estatal 2019 y Subsidio Ordinario Federal 2019, Especifica Subsidio Estatal 2020, Subsidio Ordinario Federal 2020 y Especifica Subsidio Federal 2020 en la partida 799004 “Provisión para erogaciones especiales”, debido a que aún no se cuenta con la autorización para la aplicación del recurso por la autoridad competente; esta clasificación obedece a mantener el balance presupuestario sin el ejercicio del recurso.

## VII POSICIÓN POR MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

En la UTSH los derechos, obligaciones y en general los registros de sus operaciones se llevan a cabo en moneda nacional, y se reflejan en la información presupuestal financiera.

## VIII REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

En la UTSH se tiene un importe de \$80,904,561.48 de Bienes Inmuebles, \$72,824,154.64 de Bienes Muebles, Bienes Intangibles de \$5,326,041.92. Con respecto a los Bienes Muebles realizó el cálculo de las depreciaciones, en apego a lo establecido en la Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil por un monto \$1,904,500.62 de Bienes Inmuebles, \$1,922,356.35 de Bienes Muebles y \$367,522.35 de Amortización de Bienes Intangibles, por lo que una vez realizado el cálculo se determinó una Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes por un monto de \$4,363,493.14

## IX FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica





## X REPORTE DE RECAUDACIÓN

La UTSH recibe ingresos provenientes de Transferencias y Asignaciones y los Subsidios y Subvenciones, así como Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.

Los subsidios son autorizados por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, del cual el Gobierno Estatal está obligado a otorgar una cantidad igual de acuerdo al Convenio de Colaboración específico para la asignación de los recursos financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas para cada ejercicio que son las Transferencias y Asignaciones y los Subsidios y Subvenciones

Con respecto a los ingresos propios son Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.

El control de la captación de recursos se realiza en periodos mensuales, trimestrales y anuales.

Productos son los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos.

Estos recursos son aplicados en los egresos indispensables para el cumplimiento del objeto para la cual se crea esta Institución.

### INGRESOS CAPTADOS

A continuación, se describe los ingresos captados por la Universidad:

CONCEPTO	PROGRAMADO	CAPTADO	DIFERENCIA	%	OBSERVACIONES
<i>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros</i>	\$5,824,814.00	\$4,440,575.23	\$1,384,238.77	76.23%	De acuerdo a lo estimado para el ejercicio 2021 se captó el 76.23% durante el mes de diciembre, una cifra muy por debajo de lo estimado como consecuencia de pandemia.
<i>Transferencias y</i>	\$36,980,941.00	\$31,460,875.62	\$0.00	100%	El estado ministró el importe programado hasta el mes de diciembre de 2021,



<b>Asignaciones</b>					correspondiente al 100%
<b>Subsidios y Subvenciones</b>	\$29,033,391.00	\$30,713,557.00	-\$1,680,166.00	105%	Durante el mes de diciembre se ministro el 105% de recursos a este ente.
<b>Productos</b>	0	\$225,787.46	-\$225,787.46	-	Respecto a los Productos no se tiene un importe programado, sin embargo se captó recurso por diferentes cuentas productivas que maneja esta institución.
<b>TOTAL</b>	<b>\$71,839,146.00</b>	<b>66,840,795.31</b>	<b>-\$521,714.69</b>		

### XI INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

La Universidad no tiene deuda.

### XII CALIFICACIONES OTORGADAS

A este periodo se tiene las siguientes calificaciones otorgadas a tres cuerpos académicos obtienen el grado de En Consolidación, y 1 En Formación:

Nombre del Cuerpo Académico (CA)	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)	En formación	En consolidación	Consolidado	Número de Integrantes del CA	Programa Educativo al que pertenece el CA	Fecha de Registro
----------------------------------	---	--------------	------------------	-------------	------------------------------	---	-------------------



<b>Desarrollo Empresarial</b>	Herramientas Administración y Contables para las Organizaciones		✓		4	Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial y Licenciatura en Contaduría	04/09/2015
<b>Recursos Naturales en la Sierra Alta Hidalguense</b>	Aprovechamiento, Conservación y Estudio de los Recursos Naturales de la Sierra Hidalguense		✓		4	Ingeniería en Manejo Sustentable de Recursos Naturales	04/09/2015
<b>Tecnologías de la Información y Comunicación</b>	Instrumentación y Pruebas Ópticas Sistemas Computacionales		✓		5	Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación	12/07/2015
<b>Ingeniería y Tecnología</b>	Aplicación e Innovación en Procesos Productivos	✓			3	Ingeniería Industrial, Ingeniería en Diseño Textil y Moda, e Ingeniería en Metal Mecánica	26/11/2018
<b>TOTAL</b>					<b>16</b>		

Al cierre del periodo, la Universidad cuenta con 14 Profesores de Tiempo Completo que han sido dictaminados con Reconocimiento a Perfil Deseable por PRODEP.

A nivel de programas educativos evaluables tenemos las siguientes acreditaciones:



PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES

No.	PROGRAMAS EDUCATIVOS	EVALUABLE	ORGANISMO ACREDITADOR	ESTATUS	FECHA DE ACREDITACIÓN	FECHA DE VIGENCIA
1	Técnico Superior Universitario en Contaduría	✓	CACECA	Vigente	03/11/2016	03/11/2021
2	Técnico Superior Universitario en Administración	✓	CACECA	Vigente	03/11/2016	03/11/2021
3	Técnico Superior Universitario en Recursos Naturales	✓	CIEES	Vigente	03/01/2018	04/01/2021
4	Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación Área Redes y Telecomunicaciones	✓	CONAIC	Vigente	01/12/2015	02/12/2020
5	Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación Área Sistemas Informáticos	✓	CONAIC	Vigente	01/12/2015	02/12/2020
6	Técnico Superior Universitario en Mantenimiento Área Industrial	✓	CACEI	Vigente	Marzo 2019	Marzo 2024
7	Técnico Superior Universitario en Mecánica Área Industrial	✓	CACEI	Vigente	Julio 2019	Julio 2024
8	Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales Área Manufactura	✓	CACEI	Vigente	Julio 2019	Julio 2024
9	Técnico Superior Universitario en Diseño y Moda Industrial Área Producción	✓	CIEES	Vigente Nivel 1	Diciembre 2017	Enero 2023

10	Técnico Superior Universitario en Terapia Física Área Rehabilitación	✓	CIEES	Vigente	23/11/2018	23/11/2022
11	Ingeniería Financiera y Fiscal Liquidación	✓	CACECA	Vigente	11/03/2016	11/03/2021
12	Licenciatura en Contaduría	✓	CACECA	Vigente	01/03/2016	01/03/2021
13	Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial	✓	CACECA	Vigente	11/03/2016	11/03/2021
14	Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación	✓	CONAIC	Vigente	06/03/2018	05/03/2023
15	Licenciatura en Terapia Física	✓	CIEES	Vigente	22/03/2019	22/03/2023
TOTAL			15			

### XIII PROCESO DE MEJORA

En la UTSH se continua con los trabajos de preparación y fortalecimiento docente, a este periodo los docentes recibieron los cursos y talleres:

CURSO O TALLER	H	M	ADSCRIPCIÓN
Seminario de periodismo turístico	2		DCEA
Plan de negocios	1	3	DCEA
Inteligencia emocional		3	DCEA
Herramientas para la innovación y la creatividad		2	DCEA
Segundo Taller de Contrapartes Cuerpos de Paz	1	1	DAC
Capacitación en inclusión y técnicas de enseñanza para alumnos con capacidades diferentes	36	31	Todos los Programas E.
Plan de Negocios	1	4	DCE
Taller de Innovación Social		1	DCS
Taller de Redacción y Protección en Materia de Propiedad Industrial, en el marco de INNOVA-		3	DCS



<b>FEST</b>			
TOTAL	41	48	

**XIV INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense informa que al 31 de diciembre de 2021 no presenta Información por Segmentos, ya que se da tratamiento a la información contable de manera integral y ésta se encuentra en los estados financieros correspondientes, así como sus auxiliares y demás documentos.

**XV EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense informa que no existen eventos que afecten económicamente al ente posterior al cierre del 31 de diciembre de 2021.

**XVI PARTES RELACIONADAS**

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense informa que no existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia sobre la toma de decisiones financieras u operativas.

**XVII RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que la Información Financiera Contable, Presupuestaria o Programática presentada, es correcta y es responsabilidad del emisor”.

\_\_\_\_\_  
 MTRO. MIGUEL ANGEL TELLEZ JARDINEZ  
**RECTOR**

\_\_\_\_\_  
 L.C. MA. ELENA VILLEGAS VELASCO  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

FIRMA ELECTRONICA AVANZADA

Elaboró

VIVE860205U81  
KeRtXilPvN3XVNVNRHEWGzYf7ISEZ4d39Z8UnQ+6PCVrYf11XrFNnixNEsGWDOQs2uh67DsuylhP229mAXKAGrtPionWi1NFr3WWuBZTA0ulPox3BoOhAmoxD  
m1aiAuoxc3okF4et8buroo9Vc7chKZY+/0LbdqJc1aCgLprmC6Y0iICFQzFD9T9oLvISY/u2OtK7+RRcJRrQ0yK08FaV1RC71mAiZ0fyBIep7zwtKxJ  
x3bc971Ae39rMbbTfRUxUHD1gC4CS0aqI92JzBRdKNgdBjiZgAcGF2BkSXP HQB5AfwGQCzBAI46uWTiiB4MrDBYZswC2uTvWJaC4gtDOw==  
11/03/2022 09:02:22 a. m.

Autorizó

TEJM680726IB8  
Ri9mEb9HfpY0i0FMyOrPfi0NI8Kpg8Sd1teMEIL8xluXIg/pByoctlNH6bGUBxaVSwn6gPcc6mXLcGTi6vngauZOAkmHX6EJJoF4ft2bjhheDXGVWFML54K  
m4BTUeKS7zEk5nEfsrOc4EDIPfRPGPPsp8d+tF3FYbNPQZQHv6DDG3Nia2R8Hhb+jPrzHzzia62ILM8Gq6ifexz9Y5J7or133O3/vUP0Ob7Ik1dreYoa5  
Tz4eRvKsJf/WFvRcTjvwaJWwFubZf5xpbp5AHXoMNVF9H4LRsifbi7HwKIBB3gV4luRyMQb+A6DHAbdcWS8zg4uWpMF12XuqKTINw42g==  
11/03/2022 09:06:04 a. m.